



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 003/2018
Bahía Blanca, 7 MAR 2018

VISTO

El Exp. 1673/11 de designación docente de la docente Devora Eliosoff (Legajo 6000) en un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para cumplir funciones en Area SIC de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente presentó la renuncia al cargo antes mencionado informando razones particulares a partir del 1° de marzo de 2018;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de marzo;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente Devora Eliosoff (Legajo 6000) en su cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en el Area SIC, a partir del 1° de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°: Comunicar al interesado. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD